



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD



Ciudad de México, 18 Mayo de 2022
Boletín No35/2022

CAPACITARÁ EL CONSEJO CIUDADANO A PERSONAL DE SEDESA PARA MEJORAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- El organismo brindó atención emocional en 10 mil 636 casos de violencia familiar de 2020 al 30 de abril de este año.
- La Secretaría de Salud capitalina atendió por su parte 14 mil 440 casos de violencia de género, 174 de ellos por violencia sexual

Después de haber atendido 14 mil 440 casos de violencia perpetrada contra las mujeres durante 2021, la Secretaría de Salud recibirá apoyo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, ambos de la Ciudad de México, a fin de capacitar de forma permanente a su personal de los Servicios Especializados para la Prevención y Atención de la Violencia de Género (Sepaviges).

A través de un convenio de colaboración suscrito por la titular de SEDESA, Oliva López Arellano y el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, se estableció el compromiso para profundizar en las acciones de prevención y erradicación de la violencia familiar, y todas las formas de violencia contra la mujer, la protección de los derechos humanos, especialmente el derecho a la salud y la no discriminación de las víctimas.

El presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés informo que, de 2020 al 30 de abril de este año, el Consejo Ciudadano atendió 10 mil 636 casos de violencia familiar, por lo que consideró fundamental ofrecer herramientas al personal médico con acompañamiento, orientación, atención y prevención en materia de violencia familiar y de género.

“La salud es un valor integral en donde es tan importante la salud física como la mental, y ahí radica la fortaleza de este convenio con el que abrimos de forma permanente programas de capacitación, con herramientas emocionales y de autocuidado”, indicó, Salvador Guerrero.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, expresó por su parte que el año pasado la dependencia a su cargo atendió 14 mil 440 casos de violencia de género perpetrada por sus propias parejas, y 174 de estos casos fueron por violencia sexual.

“El personal de salud es el primer contacto con las víctimas de violencia de género, por ello es muy importante la capacitación que recibirán del Consejo Ciudadano

3, piso 13, Nonoalco Tlatelolco

P. 06000, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD



CONSEJO CIUDADANO
PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



para que doctoras y doctores, enfermeras y enfermeros, refuercen sus capacidades de susceptibilidad, vocación de servicio y fundamentalmente reciban apoyo psicológico y contención para que los transmitan a las víctimas de violencia”.

El presidente del Consejo Ciudadano recordó que el organismo ofrece apoyo psicológico y jurídico gratuito a doctoras y enfermeras que han sufrido o padecen acoso sexual por parte de sus superiores y puso a su disposición la Línea de Seguridad o Chat de Confianza **55 5533 5533**, que da servicio 24/7. De manera presencial también atiende en sus cuatro sedes de las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Comentó que durante la pandemia el Consejo Ciudadano activó un servicio especial para personal y trabajadores del sector salud en materia de contención emocional, por problemas de fatiga, ansiedad y depresión, mismo que estableció posteriormente de manera permanente.

-0-